



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
BARRANCABERMEJA
TRASLADO NO. 081
JUNIO 30 DE 2021**

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	FECHA	TRASLADO	TERMINO
18-833	EJECUTIVO	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	JORGE ENRIQUE ANGARITA CAÑAS	1	29/06/2021	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
18-359	ACUMULADO	ANDREA BVERMUDEZ ZAMORA	ALBA CECILIA GALVIS NAVARRO	3	29/06/2021	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
20-509	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	MANUEL CALA HERNANDEZ	1	29/06/2021	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS

**DIANA PATRICIA ULLOUE GARCIA
SECRETARIA**

Traslado De Liquidación De Crédito No. 081 Fecha De Inicio Julio 01 De 2021 A Las 08:00 Am, Fecha Finalización Julio 06 de 2021 A Las 4:00 Pm.